5 DE OCTUBRE

DIA DEL AVE

En el invierno de 1928, el diario porteño "La Razón", con el apoyo de la Asociación Ornitológica del Plata, realizó una encuesta nacional para elegir al "ave de la patria". De esa compulsa, efectuada fundamentalmente entre alumnos de escuelas primarias, surgió consagrado el Hornero como ave nacional. Desde ese momento pasó a ser un símbolo. Esa frágil avecilla, ese simpático furnárido que pasea su elegancia por los parques y campos de nuestra tierra argentina, simboliza de alguna manera a todas las aves que pueblan este trozo privilegiado del planeta que es nuestra patria. Sin embargo su sóla proclamación no ha sido suficiente, a lo largo de los 56 años transcurridos desde entonces, para despertar en los niños y en la mayoría de los ciudadanos, el suficiente conocimiento de que los seres alados, todos ellos, son parte integrante del mundo en que vivimos y por lo tanto dignos del mayor respeto. Por ello, la AOP decidió, en una reunión efectuada en agosto de 1982, establecer el "Día nacional del Ave" con el propósito de consagrar un día del año para poner a la consideración pública la importancia y la necesidad de encarar planes de defensa de nuestras aves, y para infundir, sobre todo en el alma de los niños, el amor y el respeto que se merecen. Al mismo tiempo, ese día está dedicado a rendir un homenaje a las criaturas aladas a las que tanto les debe la humanidad. La elección de la fecha -5 de octubre- es la que estaba destinada años atrás a conmemorar a San Francisco de Asís, aquel hombre enamorado de la naturaleza y que, según la tradición, hablaba con los páiaros a los que trataba como "hermanos". Precisamente el año pasado, al cumplirse 800 años del nacimiento de San Francisco, el Papa Juan Pablo II, luego de declararlo patrono de los ecologistas, expresó: "Acostumbrándose a amar y respetar a las criaturas inferiores, siguiendo el ejemplo del "Pobrecito de Asís", el hombre aprenderá también a ser más humano con sus semejantes. Por lo tanto bendigo a quienes se interesan para que los animales y las plantas sean tratados, franciscanamente, como hermanos y hermanas."